

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, uno de abril de dos mil veintiséis.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, el presidente que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: ministro don Carlos Carrillo González

Ministra doña Marisol Ponce Toloza.

Abogada Integrante don Marcelo Cevas Fuentes.

SEGUNDA SALA

Presidente: ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Ministro (S) don Álvaro Saavedra Sepúlveda.

Abogado Integrante don Hugo Escobar Alruiz.

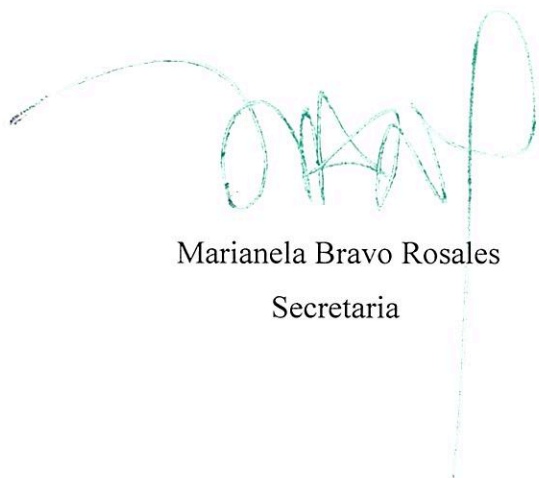
TERCERA SALA

Presidente: ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Fiscal Judicial don Óscar Lorca Ferraro

Abogado Integrante doña Carolina Araya López.

No integran hoy; el ministro don Moisés Muñoz Concha, por hallarse con licencia médica; la ministra doña Blanca Rojas Arancibia, por estar con permiso del artículo 347 del Código Orgánico de Tribunales y el Fiscal Judicial don Gonzalo Pérez Correa, por estar en funciones propias del cargo.



Marianela Bravo Rosales
Secretaria



Carlos Carrillo González
Presidente